



Arizona Catholic Conference

Diocese of Gallup • Diocese of Phoenix • Diocese of Tucson

Holy Protection of Mary Byzantine Catholic Eparchy of Phoenix

Ronald M. Johnson, Jr.
Executive Director

DECLARACION DE LOS OBISPOS CATOLICOS DE ARIZONA SOBRE LA DECISION DE DEROGAR LA ENMIENDA DEL MATRIMONIO

Octubre 17, 2014

Una reciente decisión de la corte ha derogado la ley de Arizona que define al matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer. Esta decisión contradice el deseo de los votantes de Arizona y refleja un mal entendimiento de la institución del matrimonio.

Por siglos, el matrimonio ha sido reconocido como la unión de por vida entre un hombre y una mujer que beneficia el bien común al respetar los únicos y complementarios atributos de ambos madre y padre en la vida de sus hijos. Como obispos católicos, permanecemos comprometidos a reafirmar la verdad sobre el matrimonio y sus beneficios para toda la sociedad.

También queremos reiterar nuestra preocupación pastoral por toda la gente, incluidos nuestros hermanos y hermanas con atracción al mismo sexo, y denunciar toda discriminación injusta hacia ellos.

Es nuestra más ferviente esperanza que la Corte Suprema eventualmente reconsidere el tema del matrimonio en el futuro. Por el momento, oramos para que la Iglesia continúe sirviendo con su alegre y cordial testimonio de la verdad sobre la familia y la sexualidad humana.

Reverendísimo Eduardo A. Nevares
Obispo Auxiliar de Phoenix

Reverendísimo Thomas J. Olmsted
Obispo de Phoenix

Reverendísimo James S. Wall
Obispo de Gallup

Reverendísimo Gerald F. Kicanas
Obispo de Tucson

Reverendísimo Gerald Dino
Obispo de Eparquía Católica de
Phoenix de la Santa Protección de Maria